

FICHA TÉCNICA	
I. DESCRIPCIÓN	
I.1	<b>BALANZA ELECTRÓNICA CON TALLÍMETRO ADULTO</b> CÓDIGO SAP: 140010051
II. DEFINICIÓN	
II.1	Es un dispositivo electrónico mecánico, que se usa comúnmente para la obtención de la medida del peso y talla de pacientes adultos.
III. APLICACIÓN	
III.1	Equipo utilizado en áreas de hospitalización, consultorios externos entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal de enfermería y otros profesionales de la salud.
IV. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO	
IV.1	Equipo que utiliza para la medición del peso, transductores denominados celdas de carga, estas son piezas de metal que presentan adherida un sistema de galgas extensiométricas. La galga extensiométrica tiene la capacidad de cambiar su resistencia eléctrica de acuerdo al nivel de deformación de su forma física (traccionarse o comprimirse). La estructura de soporte cuenta con varias celdas distribuidas que permiten la medición del peso. Para la medición de la talla cuenta con un tallímetro tipo regleta vertical fijada a la columna de la balanza.
V. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS	
V.1	Una (01) plataforma horizontal.
V.2	Un (01) sistema de medición.
V.3	Un (01) panel o pantalla de programación.
V.4	Una (01) estructura de soporte.
V.5	Un (01) tallímetro.
V.6	Un (01) sistema de suministro eléctrico.
VI. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	
VI.1	Equipo para uso a nivel del piso.
VI.2	Sistema de medición basado en un conjunto de celdas de cargas o similar.
VI.3	Capacidad para realizar medidas de 160 kg como mínimo.
VI.4	División mínima de 50 g para pesos menores a 150 kg y de 100 g para pesos mayores a 150 kg o resolución de 100 g para todo el rango de medición.
VI.5	Panel o pantalla tipo LCD o LED u OLED, para el control y visualización de las mediciones.
VI.6	Con funciones de TARA, HOLD, BIM, Desconexión automática como mínimo.
VI.7	Con capacidad para realizar el cambio de unidades (kg/libras).
VI.8	Estructura de soporte metálica o de polímero de alta resistencia. Superficies metálicas con pintura que asegure alta durabilidad y protección contra sustancias corrosivas. Con dos (02) ruedas de transporte como mínimo.
VI.9	Plataforma de material metálico con pintura anticorrosiva, con material antideslizante de color negro, que brinde confort y seguridad al paciente.
VI.10	Tallímetro con escala graduada, fabricado de material metálico o plástico de alta resistencia. Con elemento abatible, como tope para la medición de la talla del paciente.
VI.11	Capacidad para medir la talla de pacientes de 80 cm o menos a 200 cm o más.
VI.12	División mínima de la escala graduada de 1 mm.
VI.13	Sistema de suministro eléctrico basado en un juego de baterías/pilas AA o AAA. Con adaptador para 220 V / 60 Hz (opcional).
VII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN	
VII.1	Suministro eléctrico monofásico, 220 VAC, 60 Hz y conectado a sistema de puesta a tierra.
VII.2	Superficie nivelada, estable y sin vibraciones.
VIII. NORMATIVA (FACULTATIVA)	
VIII.1	Certificado de calibración de pesos y masas validado por entidad competente basado en ISO/IEC 17025.
VIII.2	Certificado de seguridad eléctrica validado por entidad competente basado en la IEC 60601-1.
VIII.3	Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

